Para despachos de oficio
SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y NVEVE.

Cauildo

En la villa de Maçarron en catorce dias del mes de
setiembre de mill y seis cientos cinquenta y nueve años
los señores justicia y regimiento en la sala de
ayuntamiento a tratar y conferir cosas tocantes
al real servicio de su magestad y bien publico se juntaron son
a saber los señores justicia ... alcaldes ordinarios
de ... Diego Granados ... Juan ...
Andres de Acosta, Andres Muñoz, ... Alonso de
Granados, Gomez de Sobal, ... Alonso ...
Zamora regidores ... juntos ...
... en el ...
... respondo

En este ayuntamiento ...
... Sanchez ...
... de ... conforme a ...
... en esta manera

El señor Andres de Acosta ...
... las primeras ... caballeros
... de la ... de ...
regidores ...
al ...

El señor Juan ... se conformo con el ...
... Andres de Acosta

El señor Andres Muñoz ...
cauildo ... de ...
... de otra manera

El señor Juan Granados ...
...

El señor Gomez de Sobal ...
...
...
... se conformo con el señor Gomez
... señor Juan ...
de ...